

	<b>COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA</b>	<b>ABS-FOR-23</b>
		<b>VERSION 03</b>
		<b>01/02/2021</b>

Quibdó, 16 de febrero del 2023.

Radicado No. **S253123**

Señor,  
**JAIRO DANILO GUIO CARDENAS**  
 Representante legal  
 CIEL INGENIERIA S.A.S.  
 Calle 36 No. 24 -38  
[aromero@cielingeneria.com](mailto:aromero@cielingeneria.com)  
 Bogotá D. C.

**Asunto:** Comunicación de aceptación de oferta – Contrato No. 17 del 2023.  
 Solicitud de oferta: PR-2022- 050  
 Objeto: Actualización de la plataforma del sistema digiturno IT multimedia a digiturno 5 que apoya la gestión comercial de atención al cliente en la empresa Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. en la ciudad de Quibdó.

Le informamos que **AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P**, proyecto Aguas del Atrato, mediante informe del 08 de febrero del 2023, aceptó su oferta después de negociación directa para ejecutar el contrato del asunto:

**Valor del contrato:** por un valor determinado de VEINTICINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$ 25.151.557) a precios fijos IVA incluido, para entrega en la ciudad de Quibdó de conformidad al siguiente cuadro:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Unidad de medida	Valor unitario	Valor total
1	Actualización de la plataforma Digiturno IT multimedia a Digiturno 5 que apoya la gestión comercial de atención al cliente en la empresa AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. en la ciudad de Quibdó	1	Unidad	\$21.135.762	\$25.151.557
	<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 21.135.762</b>	
	<b>IVA DE 19%</b>			<b>\$ 4.015.795</b>	
	<b>VALOR TOTAL INCLUIDO IVA</b>			<b>\$ 25.151.557</b>	

aguas nacionales®	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 03
		01/02/2021

**PLAZO:** El plazo de ejecución será de dos (2) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio que entregará por escrito el funcionario delegado por AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P, para la administración del contrato.

**LUGAR DE EJECUCIÓN O COBERTURA:** La entrega del objeto del contrato, se llevará a cabo en la ciudad de Quibdó, sede comercial de AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P, ubicada en Carrera 3 No. 29-55 en el barrio Cristo Rey de la ciudad de Quibdó- Chocó.

**Forma de pago:** AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P, hará los pagos a la empresa **CIEL INGENIERIA S.A.S**, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.4 de la solicitud de ofertas PR-2022- 050.

**Garantías del contrato:** De acuerdo al análisis de riesgos no se requiere expedición de garantías. Se solicitará al contratista garantía de soporte y mantenimiento por 12 meses una vez realizado la actualización al sistema digiturno°5

**Documentos para la Formalización del contrato:** Para efectos de la formalización de este contrato, es necesario que presente los documentos indicados en el numeral 4.2.2. "Documentos para la formalización" de las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios.

La anterior documentación, atendiendo el procedimiento previsto en el numeral 4.2. Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios, deberá dirigirse al administrador del contrato en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de recibido de esta comunicación, así:

**AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.**  
**FIDEL MARIO CORDOBA**  
Correo: Fidel.cordoba@aguasdelatrato.com  
«Asunto: contrato 17 del 2023.  
Objeto:xxx

**Para el inicio de la ejecución del contrato**

EL CONTRATISTA deberá aportar los documentos solicitados en el numeral 6.2 "Inicio de las actividades" de las condiciones particulares de solicitud de oferta.

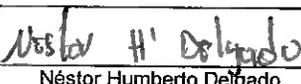
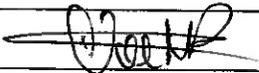
	<b>COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA</b>	<b>ABS-FOR-23</b>
		<b>VERSION 03</b>
		<b>01/02/2021</b>

Los documentos antes mencionados deberán ser enviados a través del sistema de información, atendiendo la solicitud enviada por el servidor que cumple con el rol de administrador en el respectivo contrato. **En caso que aplique.**

Este contrato quedará formalizado una vez **AGUAS NACIONALES E.P.M. S.A. E.S.P.** apruebe los documentos requeridos.

Atentamente,

  
**JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA**  
 Directora del proyecto Aguas del Atrato  
 AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S. P

Proyectó	Revisión	Aprobó
 Yuranne Valencia Lozano	 Néstor Humberto Delgado	 Virgelina Moreno Rodríguez
Profesional proyecto Jurídica	Auditoría Interna	Líder Gestión comercial (E)